

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society

of the United States.

“La Equitativa.”

Capital.

\$ 110,000,000. — oro.

Sobranante.

\$ 28,250,000



seguro vigentes \$ 901,416,000 —
negocio en 1889, 175,274 00.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es preciso también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
Cotes de Bourg 1888
Moulis 1881.
Cotes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880.
Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux,
Rogers, Zerrano y C.
Monton Rothschild
Haut-Santerne “Crems”.
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de “El Censor”

Calle del “Morro” Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS
Documentos
PA

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de “Pichincha” número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile, Harinas, Fideos, Maestrás, Vinos
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845,

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SUDE

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales \$ 29.163,266-34

Sobranante No incluyendo el Tomino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobranante \$ 15.600.000-00

Seguro Vigente \$ 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen tomar una de ellas, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Comisioneros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Faustó C. Rendón

CALLE N.º 194

OFICINA: CALLE DE AGUIRRE

TELEFONON. 333

El C.

Guayaquil, Octubre 22 de 1890.

EL SUBMARINO PERAL.

Bien dicen que de la distancia aparecen las cosas, referidas por el entusiasmo nacional rosulante de infugio y fascinador prestigio.

En aquel lo que sobre el portentoso submarino ya inventado dice la ilustración americana. En la Cruz, en una extensa correspondencia dirigida desde Barcelona a un diario estadounidense:

«¿Qué nos sirve el brillante personal de marina que poseemos? ¿De qué la inevitable hoja de servicios de nuestra armada? De inutilidad la cosa. ¿Y creen ustedes que se queja cortó el presupuesto de marina? ¡Error muy grande! Gastamos tanto como cualquier nación de las que se llaman potencia de primer orden. Ahora mismo estamos haciendo cruceros a una última expresión de la marina y diez navios han pasado días se volvió al agua el Infanta María Teresa con una pompa y unos gastos superiores a todo nacimto. Las ijeras con que la Reina Regente cortó las amarras de sola, costaron mil quinientos pesos; la joya que la casa constructora de Sasebi a Dios Cristina costó cuando, ya le trajo el casco, el casco de la que quedó a cuatro señoras cuyos esposos tuvieron arte ó parte en el contrato. A la señora de Sagasta y Rodríguez Arias por que eran presidente del Gabinete y Ministro de Marina respectivamente, cuando fué adjudicada la construcción a la casa «Rivas de la Billa» y de la casa de «Canoas del Castillo» y «Beranger» porque son actualmente presidente del Congreso y Ministro del Reno. A estos ochocientos quinientos dirán asídese las fabulosas cantidades que a los constructores han costado los viajes, lanchas y fustajes, cantidades que alguien ha subido a un millón de pesetas. En esto se tendrá que ideas del rendimiento que los señores sucesores dejaron al concesionario, y de lo que costará a la nación semejantes despendios, que ligase lo que se dijere, a sus lomos va la carga.»

Pero en cambio tenemos saldo de dudas con el P. M. Millón y medio de pesetas se han y sacado en el espíritu que se declara era un ítem y un sueldo para re-quisitar nuestros antiguos perdidos y resulta después de las prisas oficiales, que si bien son laudables y dignas de economía la perseverancia é inteligencia del inventor, el invento no sirvió para nada más que para, zidar a los que entendiendo tanto de ciencias mecánicas como yo de hacer a un mosquito la traquetomía, se empeñaban en que por su linda cara y sin pérdida de oportunidad se procediese a la construcción de una flota submarina: ¡vallenle diosidad para los preses de Peral!

Con motivo del fin de Peral han dado los catalanes en recobar para Cataluña el derecho de primera: nada más justo. Don Narciso Monturiol, hizo sin apoyo oficial, sin los grandes adelantos del día, sin la electricidad puesta a su servicio y con el apoyo solo de su potente ingenio, hizo digo, allá por los años sesentinos ó sesentinos, con un ítem tanto como Peral con el cascarón que lleva su nombre. Hace año y medio que tuve el gusto de acertar respecto á las pruebas que entonces se orían inmediatas diciendo que no estaba la cosa madura para formar juicio ni para aventurarse en pruebas definitivas: dije también, sin más que decir, que el ítem de las pasiones, que no creía llegado el momento de dar por dicho la última palabra respecto á la navegación submarina y que, aplaudiendo la tentativa de Peral y admirándola por sus desvelos, no podía entusiasmarme hasta no tener la certeza del éxito.

Surgieron dificultades, quisieron enmendarse defectos ó deficiencias del buque y por algún tiempo se alargó la opinión hasta que volvieron las pruebas parciales á solventar la patriotería. Así las cosas, fué Peral á Madrid: el diablo llegó al colmo, en aquellos momentos se trataba de dar garrote vil á una mujer, se asina vulgarísima que había cometido un crimen horrible, que en el intento de salvar la vida, como lo intentó media España, pero debía purgar su crimen y debía morir para no sentar con este infulto un funesto precedente; y el día que se alzaba el tablado para que Higinia Balaguer fuese ahorcada, Peral hizo fijar en las calles de Madrid un cartel anunciando hoy, que en el momento de hacerse manifestaciones, ¡porque se daba garrote á una criminal de la más baja estofa! anunciando que no saldrán por este motivo de su alojamiento.

Confieso en emanes que desde entonces desconfío del invento, del inventor y de todo. No podía yo comprender que el genio en su alta representación, se pudiese en ridículo, por adquirir popularidad. Si se trataba de una delicadeza de su rima gúrdase, muy honra, que muchas veces el talento consiste en esconder lo bueno para que no nos loñe el mundo hipócrita ó tonto; pero no nos señer. Peral que pudo quedarse incluso en la cama si tal pensó le casaba la muerte

de la roca, profró pagar su sensiblería por las equinas pontificando para mí a un nivel que lo inapacata para inventar cosa alguna práctica. Los amigos ofendidos hicieron también á Peral muchos daños: hay quien cree que la virilidad de los hombres se muestra enrojándose a los hombres; yo lo niego. Los españoles conserban, no vale dularlo, el quisquilloso patriotismo de sus abuelos cuando el siglo que huele á extranjero se trata, pero en sus contiendas interiores han perdido la fe, la fuerza moral y todo; quedando sus empujadas virilidades de gritos y estrujarse, á silvar arrojando piedras; signos salvajes y groseros que deshonran al que los usa, mucho más que á la persona que los recibe.

Ad no es extraño que ese mismo populachismo levanta en hombres el carruaje en que va Peral sin saber si su invento resultará un fracaso, alve y dirá que D. Antonio Cánovas del Castillo sin guardas, consideraciones á su esposa que lo acompaña.

Y para acabar de una vez con el inteligente electricista y distinguido inventor, títulos que no pueden llamarse a D. Isaac Peral, por indas que no haya llegado á la perfección de su invento, ¡vaya y vaya! que de comen alborotados los procedimientos manifestaciones en favor del submarino, ninguno representaba las ciencias exactas, ni cosa que á tal se pareciese.

En Madrid capitano un médico á la gente que peña el Ministro de Marina la destitución de la comisión técnica calificándola de parcialidad, de injurias y de una conducta indecorosa por el estilo, y los empleados de ferrocarriles: ¡no serían ustedes! también meñion heaz pidiendo una porción de cosas, entre ellas la inmediata construcción de una flota submarina dirigida por Peral. Si esto no resultase bufo indignaría á los que no creen en España que se pueda gastar sus energías en bizcochos cuando le hace falta pan. Pedir construcciones absurdas, colectivamente, no me pido cuentas con el rifle ó el revolver en el mar si fuera preciso á los malversadores de los fondos públicos, á los prevaricadores, á los ladrones del teatro nacional, equivale á decir que España no puede gastar sus energías en bizcochos cuando le hace falta pan. Pedir construcciones absurdas, colectivamente, no me pido cuentas con el rifle ó el revolver en el mar si fuera preciso á los malversadores de los fondos públicos, á los prevaricadores, á los ladrones del teatro nacional, equivale á decir que España no puede gastar sus energías en bizcochos cuando le hace falta pan.

LA GUERRA COMERCIAL.

UN PRESIDENTE OMMÍMODO.

Francia y los Estados Unidos se hallan empujados en una interesante controversia de intereses mercantiles.

Francia tiene, años há puesta en antorchas la importación de carne de puerco americana, so pretexto de que contiene trichinosis ó otros gérmenes ó sustancias nocivas á la salud humana.

El Ministro de los Estados Unidos en París, Mr. Whitelaw Reid, se ha quejado amargamente al gobierno francés de dicha disposición, que tanto perjuicio froga á una importante industria norteamericana.

Contestó Mr. Ribot, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, llamando la atención de Mr. Reid hacia el espíritu exclamativo en que se inspira el proyecto de ley arancelario Mr. Kinley, el cual prescriba que no son los americanos quienes puedan aducir títulos para que sean recibidos con favor sus productos en el extranjero.

Replió Mr. Whitelaw Reid que el propósito de Mr. Kinley no tiene que ver con la cuestión de guerra; que es una disposición fundada en la política tradicional de los Estados Unidos; que es inconcebible la exclusión en Francia del puerco americano después haber obtenido el más subido premio en la exposición de París; y en suma adujo cuantas hábiles razones le sugirió su buen sentido en defensa del cerdo yanqui.

Hace breves días vió la luz aquí y en Francia la correspondencia cambiada entre los señores Ribot y Reid sobre el asunto de que se trata.

Simultáneamente con este cambio de notas, discutía este Congreso un proyecto de ley llamada de «inspección de carnes destinadas á la exportación», cuyos puntos principales concen nuestras lecturas. El Proyecto tiene ya la firma del Presidente.

punto de levantar la restricción impuesta á los pesajos del gruñidor porcino y yanqui. Los correligionarios de los señores Blaine y Reed se aprovecharán de esta circunstancia para entonar un himno al triunfo de la diplomacia yanqui. Esto á nosotros poco nos importa. Lo que sí debe importarnos es que la nueva ley «de inspección de carnes», contiene cláusulas que pudieran ser egridas con terrible efecto en contra del comercio español, ó de cualquier otro país.

No se olviden que en los artículos de la ley que facilita al Presidente para prohibir, por sí y sin necesidad de dictamen pericial, la importación de todo artículo de comer y beber que crea adulterio ó noivo á la salud. Ahora bien, si el Presidente puede cerrar las puertas á cualquier producto por el mero hecho de creerlo adulterado, ¿quién nos dice que no se démos pruebas que demuestren arbitrariamente la importación de vinos, aceites, pasas, regaliz á otros efectos de procedencia española? Y nos referimos exclusivamente á los artículos de esa procedencia porque son los que directamente nos interesan.

Como los poderes del Presidente son discrecionales, ¿cómo puede ser que en los artículos sean nocivos, bastando que estén «diferentes», fácil es comprender hasta que extremo limitado podrá llevarse la interpretación de esta parte de la ley. Para ser adulterado un efecto basta que se le haya añado una sustancia extraña. En tal virtud se impone hablar ningún artículo de importación en el cual el Presidente no pudiera encontrar, queriéndolo, un motivo para prohibir su entrada.

Pero el Presidente no necesita, para dar la proclama prohibitiva, probar que la adulteración existe; basta con que manifieste «tener razones para creerlo», sin que la ley le obligue, á exponer cuáles sean esas razones, ni el decreto será definitivo é inapelable, sin que pueda suspenderlo otra autoridad que él mismo cuando lo crea del caso. ¿Puede darse mayor autocracia? No equivale esto á proclamar la infalibilidad del Presidente como perito en la composición de las sustancias alimenticias, y poner en sus manos facultades para engrandecer sin responsabilidad alguna ante la nación.

Como si esto no fuese bastante, otro artículo de la nueva ley facilita al Presidente para prohibir, total ó parcialmente y por el tiempo que juzgue oportuno, las importaciones de cualquier país, sea sea nación, imponiendo injustos derechos diferenciales á la importación de artículos de los Estados Unidos. Como el Presidente es el único llamado á declarar qué derechos diferenciales cree justos y cuáles considera injustos, claro está que gozará de libertad limitada para usar las atribuciones omnipotentes que le confiere este artículo.

Lo hemos dicho en otra ocasión y no huelga repetirlo. Desde hoy el Presidente de la República de los Estados Unidos será arbitro absoluto del comercio exterior de la nación, pudiendo de una plumada y sin más razones que una simple opinión suya paralizarlo en gran parte.

Lo que no pueden hacer los monarcas de las naciones constitucionales, lo podrá ejecutar el «señor del pueblo» en la más perfecta de las democracias.

Al aprobar la nueva ley, las Cámaras han dado un gran paso hacia la sustitución del gobierno pariamen-tar por el sistema de «gobierno personal y autoritario» que manifiestan, y Sagasta, le dice que las cosas se están delando á que se inclinan, ¿se cae acá en esta república? Al tiempo....

(Las Novedades, de New York.)

Cronica local.

CALENDARIO.

Mañana Jueves 23 de Octubre.—San Pedro Pascual, S. Servando, S. Nugliano y san Germán.

FABES DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 5, luna nueva el 13, cuarto creciente el 21, llena el 27.

EMERGENCIAS.—1894.—El Comandante Navarrete á Guayaquil con unos pocos «chihuahuas».

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes: La «Botica Alemana» situada en la intersección de las calles del Teatro y Municipalidad y la «Botica del Sur» en la calle de San Alfo.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Avilés» n.º 13, y una sección de 20 hombres.

MATADERO.—47 reses fueron degolladas ayer para el consumo público.

CRÓNICA.—Si es cierto que donde quiera se ha monester ingenio para escribir la crónica diaria de un periódico, cuyo género requiere

rasgos vivaces de pluma, gracia chispiante y una rotundidad, no es menes que, ahora, en esta tierra de la imprenta y del café se necesite una industria para tener sobre qué escribir.

En otras partes siempre ocurre algo nuevo que referir á los lectores de un diario; entre nosotros lo nuevo sería alguna novedad y estas no pasan de:

Multas á los lecheros, Multas á los aguderos, Multas á la Empresa de azao por decaer diario y habitual. La Compañía Bello que cada nuevo y todo viejo nos ofrece á decaer, El Hipódromo para la crónica del Lunes, Los huecos de los portales, Alguna vez una pendeñada, Uno ó dos robos por semana, porque hasta éstos han sucedido en causa de la buena dirección de la Policía.

El estraso en la llegada de los correos, Los premios gordos de las loterías, Y para usted de comento. Todo esto no es más que materia parva para una crónica y ni presta calidad le poder rasgar la pluma.

No por esto serían que desamos que frecuenten robos, suadan escándalos ni menudeen crímenes con tal de tener en qué ejercitar la pluma de cronistas. Lo que anhelamos que hubieran empresa, obras públicas en construcción, algo, en fin, de aquello que signifique progreso para tener cómo dar ocupación honesta y provechosa á esta pluma que se encuentra en lánguida reposación que si se emplea y gasta es en labor entremetida tan hallada que muy satisface el patriotismo.

Si alguna tenemos intención para suplir con el ingenio lo que la calma popular no dá le para esta sección, y abrumados por la falta de casos que saigan bajo la jurisdicción de nuestra pluma, pedimos á Dios modifique este estatuto que lamentablemente nos impide el ejercicio de actividad que nos dá material para llenar no ya columnas sino planas de esta hoja.

Mientras tal modificación sobrevenga, benditos lectores nuestros, perdón y au revoir.

El GENERAL SEÑOR DON FRANCISCO J. SALAZAR, de regreso de una excursión al río de Daule, se halla nuevamente entre nosotros.

Tenemos el placer de saludarle con las consideraciones de afectuosa estimación que siempre le hemos profesado.

A BENEFICIO DE la compañía de Bomberos «Guarita Propiedad», se anuncia para mañana una función teatral, cuyo programa es:

Primera parte: Extrano del Juicete cómico cólico en dos actos, letra de los Sres. Pedro Posse y Juan Tarazona, y música del famoso compositor don Tomás Bretón titulado «El Alma no se Hilo».

Segunda parte: Variaciones para Guitarra, por Agustín Guillardi ejecutado por la bella artista señorita Haidé Nieto.

Tercera parte: La Señora Oliva, en traje de carácter, cantada la popular y aplaudida comedia «La Juanita».

Cuarta parte: «Chateau Margaux».

VAPORES FLEUYALES.—Ayer no mas se impidió la salida del vapor «Olimpo», por el mal estado de las calderas. Se tapó como se pudo las cañerías y «al mar».

Hoy el vapor «Daule» condujo á remolque al «Quito», el cual, no sabemos por qué permanece, no pudo llegar con sus propias fuerzas á este puerto; pero mañana estará también en su función teatral y salirá á desahogar sobre el líquido elemento, lle ando sobre sí viles preciosas y cantos intermedios. ¿Qué es esto?

Tiempo ha que la prensa viene preocupándose del mal estado de estos transportes. Estos se hallan como una familia toda de tíaicos, cuyos pulmones deshechos por la dolencia marítima á t. los los que la forman en tox perenne y agoroso constante.

Cuando menos se piensa, truenan. Ya lo veremos; y entonces será lo de lamentarnos y gemir tantas desgracias.

SE NOS DICHO que el señor Torero Municipal tiene el ánimo de encomendar el cobro de uno de los rasmos municipales el de alambrado y saeo de callos, á un cobrador activo, enérgico y recto que haga efectiva esa recaudación con toda la urgencia que demandan las inaplazables exigencias del Municipio.

Esto está muy bien pensado; pero se nos dice también que uno de los candidatos para este cargo es una persona generalmente conocida como de carácter atribilario, abusiva, violenta y agresiva, de quien conserva dolores recuerdos los respetos y el patriotismo señor Torero Municipal debe escogitar de entre los postulantes á esa comitete, aquel que, sin opinar si pueblo, satisface cuando sea posible, las condiciones de recaudador activo é inteligente, porque, por lo mismo que la carga del cobro de callos, esa recaudación es justo que á ese se le déte con alguna consideración tomando en cuenta la crisis económica que lo aflige.

Así lo esperamos del próvido señor doctor Noboa.

LA EQUITATIVA.—En las presentes circunstancias es que todos los valores bursátiles se-

Torre Eiffel.

Este hereditado establecimiento recibió constantemente en todos los países europeos variada clase de telas finas, géneros y mercaderías de las mejores fábricas de Europa.

Vende por mayor y por menor

Tiene constantemente un selecto surtido de varias mercaderías en general y en especial artículos de fantasía como:

- Sombreros adornados
- Sombrillas
- Cuellos y Paños
- Paraguas
- Reatas de seda para señoras
- Fincajes de seda y algodón
- Calzado fino
- Visitas de id. para id.
- Géneros de seda
- Camisas
- Jerseys de lana
- Cachemiras varias clases
- Casimires varias clases
- Úle para piso
- Coróes
- Acordiones alemanes
- Rasos de varias calidades.

Señoras, Caballeros y Niños encontrarán un surtido completo de todo. Ejecutamos órdenes y despachamos todo pedido de mercaderías para la capital, las provincias del Interior y de la Costa.

El Establecimiento **TORRE EIFFEL** está situado frente a la esquina del almacén de los señores Durán & Cia., calle del Malecón, número 148.

S. H. Gainsborg & Co.

critista buena, tierna, sencilla, instruida y feliz... Mi idea tal vez destruyera su felicidad y su paz...

Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

- De Daule & Balzar
- De Yaguachi & Tulcan
- De Milagro, Chimbo, Alausi, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo & Guaranda
- De Alausi & Machala
- De Daule & Balzar
- De Daule & Balzar
- De Daule & Balzar

Seccion Comercial

CAMBIOS

BANOS PARTICULARES.

Londres	8.15	15	13
90	13	13	13
Paris	8.14	13	19
90	13	13	13
Hamburgo	3.18	13	11
90	13	13	13
New York	3.18	13	11
60	13	13	13
Panamá	3.11	13	11
3 Par	13	13	13
Lima	3.11	13	11
30	13	13	13
Valparaíso	3.11	13	11
30	13	13	13
Buenos Aires	3.18	13	11
an Bin	3.18	13	11
ri Sr. Fraco	3.19	13	11

GRANOS Y LEGUMBRES.

Aros	11.50	10.30
Lentejas	9.80	9.60
Garbanzo	8.80	8.80
Frejol colorado	22.30	31.20
cholo	4	4
Manteca en cuñetes	4	4
en barricas	4	4
Tabaco principal	4	4

PRODUCTOS NACIONALES.

(De la pizarra de la Cámara Comercial)

Cacao de arriba	14.50
" " Balo	11.50
" " Naranjal	11
Café de primera	20.80
" " segunda	24
Caucho tirado	42
" anduyo	46
Cueros oriños	6.80
" serranos	9.60
Tapas pelada	1.06
" con cáscara	1.50
Azuocar "Valdés" 1.ª clase	9.20
" " 2.ª " "	8.80
" " 3.ª " "	8
Harina americana	40

TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY.

De Yaguachi a Bahahoyo y Baha	Francia
De Collimón	Francia
De Montecristi	id
De Nantana	id
De Alausi & Zaruma, tocando en Cañar, Azogues, Cuenca, Saraguro, Loja y Zaruma.	Francia hasta

tán sin cotización, en que el cambio está tan deprimido y no se encuentran letras y en que todo es inseguridad e incertidumbre...

IMPORTANTE.—Cofre el rumor de que en Europa ha sido aceptado por los Tenedores de Bonos el arreglo de la Deuda Externa...

La muy señora se vendió al peso de los afeos y nada improbable es que cuando menos se piense, ratas, alacranes y cucarachas...

REPERCUSSION.—Se ha dado ya principio a la de los puentes deteriorados de la Ciudad.

—Poco a poco seer cronista, que de grado en grado se desgrasa a la granada.

El Vapor "Huáscar" Saldrá para Samborombón y Baha el día jueves 23 del pte. a las 11 a. m.

El Sr. Reinaldo Lozada, que falleció hace poco en Caracas, había tomado sus pólizas sobre su vida en La Equitativa...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

—Yo también, añade Mr. Legová, he tenido y tengo a mi alrededor almas creyentes, y como Litre me crees, criminal si pertu...

ñanza de piano. Da lecciones á domicilio. Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS COMPANIA ANONIMA.
CAPITAL 250,000 SEGUROS.
ASEGURA CONTRA INCENDIOS.
Por la Compañía Nacional de Seguros.
JOSÉ MARIA BOLIA.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta. Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen enterarse con él. Guayaquil, Setiembre 13 de 1890. PACIFICO E. ARBOLEDA.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente e industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país.

Zaila Reyes Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales. Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 92.

PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N°... Plaza del Mercado.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanos	Harina T6
Café en grano	Chocolate de primera calidad		

Y muchos articulos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Artículos y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por semana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-ración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjase las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará las cosas y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros.

La
VELOUTINE
Solivos de Airos especial
PREPARADO AL RESORTE
Por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una enciclopedia, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisi, Bronquitis, Constipados, Catarrros, Tos seca, Afecciones escrofulosas, Temores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños endeblez y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hgado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal caradiga y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza, y estas débiles dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calescutierito, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el descanso consoador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó los alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo excesivamente, disgustos de familia, angustia en los negocios, ó emularios ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, algún cura? Esa es la pregunta del paciente contemplado simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, algún cura? Esa es la pregunta del paciente contemplado simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

tan cierta y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día, un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas ó hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited, 36, Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR"

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el juicio en caso de nombrar propios en las discusiones, no será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarle sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó permanencia del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recencionales.

DIRECCION-

Calle del Comercio, Número 6. Correo, Número

118. Teléfono Núm. 392.

IMP. COMERCIAL.